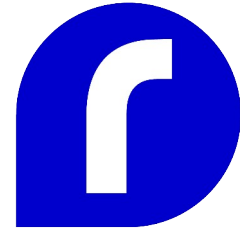


# El Trolleo se volvió asunto de Estado: El caso de Piero Calandrelli durante el 2022-2023 en Costa Rica



Recibido: 11 de octubre 2023

Revisado: 24 de enero 2024

Aprobado: 13 de mayo 2024

**Stuart Chavarría**

Costarricense, bachiller en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica, investigador independiente.

Correo electrónico: [stuartch1998@hotmail.com](mailto:stuartch1998@hotmail.com),  
ORCID: [0000-0003-1173-6390](https://orcid.org/0000-0003-1173-6390).

**Resumen:** Mediante una metodología basada en el análisis de coyuntura (ADC), el presente trabajo busca abordar el conflicto entre Piero Callandrelli y la administración Chaves Robles. Estudiar este caso es importante porque evidencia una instrumentalización de las nuevas tecnologías de la información y la difusión masiva de información para atacar a periodistas, medios de comunicación y actores políticos opositores, durante un periodo de análisis que se concentra del 17 de diciembre del 2022 al 08 de febrero del 2023, en Costa Rica.

Palabras clave: *Costa Rica, desinformación, poder político, Centroamérica, periodismo*

## Trolling became a matter of State: The case of Piero Calandrelli during 2022-2023 in Costa Rica

**Abstract:** Through a methodology based on Situation Analysis (ADC) this work aims to address the conflict between Piero Callandrelli and the Chaves Robles administration. Studying this case is important because it highlights the exploitation of new information technologies and mass dissemination of information to target journalists, media outlets, and opposing political actors during an analysis period that focuses on December 17, 2022, to February 8, 2023, in Costa Rica.

Key words: *Costa Rica; Disinformation; Political power; Central America; Journalism*



## Introducción

1. No confundir desinformación con información errónea (misinformation). Esta última es información falsa, pero quién la difunde cree que es verdad (UNESCO, 2020b).

Vivimos en la época de la posverdad, concepto que no debe confundirse con palabras como mentira, bulo o estafa, sino que hace referencia a un contexto comunicativo marcado por: 1. la desinformación<sup>1</sup>, entendida esta como información falsa, incompleta o sesgada que quien la difunde es consciente de su falsedad, y aun así la difunde con un interés particular (UNESCO, 2020b); y 2. el uso de las nuevas tecnologías de la información para la distribución masiva de la información (Rufio, 2018).

En términos políticos, siguiendo los apuntes de Rufio (2018), la posverdad afecta el entorno sociopolítico, al ser un fenómeno en el que, gracias a la incertidumbre, grupos de personas con poder utilizan mecanismos y técnicas centradas en la manipulación de contenido para influir en temas públicos. Este fenómeno, como una forma de incidir en el comportamiento de la población, ocasiona que se comprometa la correspondencia entre hecho y verdad, entre hecho e interpretación. En esta investigación, se habla de una época de la posverdad porque la situación comunicacional actual a nivel mundial parece asociarse con un estado de confusión e incertidumbre generalizado en el que los conceptos de verdad y mentira resultan indeterminados y neutralizados, ya que cuando predomina la sensación de que nada es comprobable, de repente, impera un escepticismo social que impide hablar de hechos falsos y verdaderos (Mayoral, Morata y Parratt 2019, 396), así como impide llegar a acuerdos y dificulta el diálogo social.

No obstante, se debe apuntar que la desinformación no es un fenómeno nuevo. Manipular y difundir información ha formado parte de la historia de la humanidad desde tiempos inmemoriales. Los antiguos griegos y romanos entendían el poder que los eventos teatrales, o fingidos, tenían en la población, pues podían usarse para aplacar a las masas, distraer a las multitudes o para amoldar un punto de vista cultural o político en la sociedad (Redmond 2017). Por ejemplo, esto se observa cuando en la antigua Roma, Marco Antonio conoció a Cleopatra. En aquel momento, Octaviano, su enemigo político, lanzó una campaña de desprestigio contra él, con lemas escritos sobre monedas (UNESCO 2020a). De igual manera, en la antigüedad, la desinformación se identificó cuando se acusó a los cristianos del incendio de Roma durante el siglo 64, debido a un rumor que esparció Nerón para exculparse a sí mismo de provocar el “Gran Fuego” (Gálvez 2021, 47; Burgueño 2020).

En la política moderna, por su parte, las noticias falsas afectaron durante 1800 las cuatro elecciones presidenciales de los Estados Unidos en las que John Adams, sucesor de George Washington, aspiraba a repetir su mandato. En aquel tiempo, se le acusó de apoyar a la aristocracia o de intentar instaurar la monarquía, al casarse su hijo, John Quincy Adams, con una hija del rey de Inglaterra (Burgeño 2020). De igual manera, con el ascenso del Nazismo,

se identificó el uso de la desinformación cuando se estableció el Ministerio para la Ilustración Pública y Propaganda del Reich, cuyo objetivo era difundir mensajes en la prensa, el cine y el teatro incitando al odio contra los judíos (Posetti y Matthews 2018). Por su parte, el gobierno de los Estados Unidos, gracias a la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) y la industria cinematográfica hollywoodense, ha utilizado el cine como una herramienta propagandística para legitimar guerras, asesinatos, actividades ilegales y socavar los principios fundamentales de la democracia, por ejemplo, en 2012 lanzó la película *Zero Dark Thirty*, la cual salió poco después del ataque que supuestamente mató a Osama Bin Laden, por lo cual, al abordar los hechos relacionados a su asesinato sirvió como relato pseudo oficial para las masas (Redmond 2017). Finalmente, un caso similar al costarricense, se puede observar en El Salvador, donde el presidente Nayib Bukele ha implementado una estrategia de desinformación que consiste en la creación de granjas de trolls dedicadas a la difusión y creación de contenido falso para atacar a opositores e instituciones estatales, asimismo, ha tomado 14 estaciones de radio, creó el periódico *Diario El Salvador* y mantiene control del canal 10 de televisión (Kinosian 2022).

A pesar de que la desinformación se puede rastrear en casi toda la historia de la humanidad, se debe decir que la diferencia con la desinformación actual es de carácter cuantitativo y cualitativo, por varias razones: 1. la posibilidad de compartir, con velocidad, contenido con grandes cantidades de personas; 2. la facilidad con la que el contenido sensacionalista y falaz es difundido; 3. la comunicación masiva puede realizarse de forma directa, o sea sin pasar por filtros periodísticos tradicionales, gracias a las redes sociales; 4. el auge de la desinformación coincide con el auge de los populismos, la crisis del periodismo y el debilitamiento del rol social de intermediación que desempeñaban los medios de comunicación (Mayoral, Morata y Parratt 2019, 396); y 5. hoy en día el concepto ya no está exclusivamente ligado a la política o al ámbito bélico<sup>2</sup>, sino que la desinformación puede concebirse de tres maneras, que encierran en su interior ámbitos económicos, políticos o sociales, por ejemplo, la desinformación se puede estudiar como: 1. mecanismos de manipulación de los medios de comunicación, 2. una forma de control sobre la información en favor de intereses económicos o políticos privados, o 3. una estrategia de gobiernos, partidos o grandes empresas para engañar a la opinión pública (Rodríguez 2018, 232, 234), por lo cual, el concepto ya no está exclusivamente relacionado con la política, el Estado o la guerra.

Habiendo mencionado lo anterior, esta investigación se enfoca en la perspectiva estratégica debido a que busca realizar un análisis de coyuntura sobre la implementación de trolls por la administración Chaves Robles, pues se observa una instrumentalización de las nuevas tecnologías de la información y de difusión masiva de información para atacar a periodistas, medios de comunicación y actores políticos opositores durante un periodo de análisis que se concentra del 17 de diciembre del 2022 al 08 de febrero del 2023 en Costa Rica. Esta investigación representa la continuación de un trabajo previo publicado en el *Análisis de Coyuntura Nacional*: “La política nacional entre

2. Su acepción moderna es de origen ruso, surgida en el marco de la política bolchevique, bajo el vocablo *desinformatzia*, el cual evidenciaba las acciones al interior y exterior destinadas a impedir la consolidación del régimen comunista en Rusia. Luego este concepto pasó a ser parte de las prácticas comunes de los Estados durante la guerra fría.

ajustes y acomodados” del Observatorio de la Política Nacional (OPNA) de la Universidad de Costa Rica (UCR). Dicho trabajo se emitió el 15 de diciembre de 2022, bajo autoría del OPNA y el título: *Defensa del capital político y la línea de gobierno presidencial: inestabilidad en el gabinete*.

Ahora bien, primero que nada, resulta importante definir dos conceptos. En primer lugar, con instrumentalización de las nuevas tecnologías de información, esta investigación se refiere a la práctica política mediante la cual el poder se vale de las nuevas tecnologías para facilitar la manipulación, la ampliación y la fabricación de contenido falso. Estas herramientas adquieren un importante uso político porque permiten difundir masivamente las falsedades vendidas por los Estados, los políticos populistas y las entidades corporativas deshonestas que buscan capturar a públicos acríticos (UNESCO 2020a). Dicha instrumentalización resulta peligrosa para la democracia porque estas herramientas aspiran a generar un consenso sin coacciones, cimentado sobre la base de enunciados engañosos, que aleja a la ciudadanía -receptores de la verdad sobre el mundo objetivo. El tema es que este alejamiento es promovido con cierta intencionalidad enfocada en ocultar actos irregulares que benefician a particulares en detrimento del colectivo. Por su parte, por troll esta investigación comprende la existencia de un sujeto, anónimo o no, que maneja una o diversas cuentas en redes sociales, con las cuales interviene en discusiones públicas digitales para distorsionar la comunicación mediante ofensas, engaños y acoso con el propósito de desviar la atención, amenazar, intimidar con objetivos políticos, o generar autocensura (Reynares y Torres 2020; Slimovich 2018).

En esta investigación, en particular, se analiza la relación conflictiva que sostuvo la ex ministra de Salud, Joselyn Chacón, con el creador de contenido, Alberto Vargas. Este conflicto saltó a la dimensión pública debido a acusaciones de Vargas contra la exjefera por supuestamente no pagar los servicios audiovisuales solicitados, que tenían como propósito crear campañas para deslegitimar medios de comunicación y diputados opositores. Investigar este caso es importante porque permite evidenciar el contexto adverso y autoritario que ha tenido que experimentar la prensa y otros actores críticos, en especial en Centroamérica, así como permite resaltar la estrategia de polarización, alejamiento y ataque hacia los medios de comunicación que ha ejecutado la administración Chaves-Robles, pero se aplica con mayor o menor intensidad en la región centroamericana.

Por último, este trabajo se divide en cinco secciones. En primer lugar, se incluye la presente introducción. En segundo lugar, se explican las categorías del análisis de coyuntura (ADC) que se emplean. En tercer lugar, se encuentra una sección dedicada al contexto político en el que se inscribe la coyuntura. En cuarto lugar, se expone una sección dedicada a los resultados del análisis de la coyuntura. Por último, en quinto lugar, se presentan las conclusiones del trabajo.

## Método

La metodología parte del análisis de coyuntura (ADC), el cual aborda los fenómenos sociales desde el poder (Bonilla 2011, 105; Chavarría 2023, 5). Este análisis permite alcanzar un punto de articulación de varias fuerzas sociales, en un periodo de tiempo determinado de cuyo análisis se pueden extraer la articulación de las relaciones de confrontación y alianza. A partir de estas relaciones, se efectúa el cálculo relativo de fuerzas que sirve para identificar relaciones tendenciales (Gallardo 1988) de poder que establecen entre sí diversos actores a lo largo de una serie de acontecimientos relevantes. Esta articulación, a partir del cálculo relativo de fuerzas, exige la unión de los diferentes fenómenos sociales, económicos y políticos, así como de las distintas categorías que forman el análisis de coyuntura (Chavarría 2023). En la tabla 1 se presentan las categorías utilizadas en el análisis de coyuntura.

**Tabla 1. Categorías del análisis de coyuntura**

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| Acontecimientos               | Marcan un camino para entender las relaciones de poder entre los actores y los escenarios donde se disputa el conflicto. El acontecimiento es aquel hecho o situación que tiene un valor significativo para la comprensión de un proceso político.                                 |
| Escenarios                    | Consiste en los espacios donde se presentan los proyectos que transforman o conservan las relaciones de poder. El cambio de escenario representa un cambio en la interpretación de la coyuntura.   |
| Actores                       | Son aquellos sujetos que organizan y ejecutan sus acciones con miras a consolidar un proyecto político de acuerdo con sus intereses. Los actores se dividen en: 1. protagonista; 2. ayudantes; 3. opositores; y 4. destinatarios (beneficiarios de las acciones del protagonista). |
| Relaciones de fuerza          | Están marcadas por los recursos con los que cuenta un actor con el fin de cumplir sus intereses. Esto implica estudiar el poder, como una relación de fuerza en la que se debe analizar la estrategia, el objetivo y las decisiones primordiales de los actores.                   |
| Periodización                 | Consiste en el periodo de análisis en el que se analizan las correlaciones de fuerza de un determinado país o región alrededor de un conflicto.  |
| Relación estructura-coyuntura | Se enfoca en observar cómo los procesos coyunturales se relacionan con los procesos históricos. Es decir, se concentra en articular las condiciones históricas con las acciones de actores concretos.  |

*Fuente. Elaboración propia, a partir de Bonilla (2011).*

**Tabla 2. Coyuntura: El caso de Piero Calandrelli durante el 2022-2023 en Costa Rica**

|   |   |  |   |   |
|---|---|--|---|---|
| <i>Acontecimientos</i>                          | Vargas trabaja para la ministra enero-octubre del 2022; publicación que denuncia a Alberto Vargas como extorsionista 17/12/2022; denuncia en redes sociales sobre red trolles gubernamental 21/12/2022; conferencia en Casa Presidencial 09/01/2023; comparecencia de Alberto Vargas en la Asamblea 11/01/2023; comparecencia de Mayuli Ortega 23/01/2023; comparecencia de Joselyn Chacón en la Asamblea 30/01/2024; renuncia de Joselyn Chacón 07/02/2023.  |  |   |   |
| <i>Escenarios</i>                               | El conflicto inició en el escenario político informal a través de la creación de una red gubernamental irregular que difundió información falsa a la población. Este conflicto inició debido a roces entre un trol contratado por el gobierno y la exministra de salud. Se identificó un traslado del conflicto del espacio informal a un ámbito formal, pues este de la clandestinidad y la virtualidad pasó a desarrollarse en su mayoría en la Asamblea Legislativa y Casa Presidencial.<br>En términos del análisis de los escenarios es importante apuntar como la instrumentalización de las redes sociales permite la creación de un espacio virtual que puede llegar a tener efectos en el espacio político-institucional. La difusión de información falsa fue una decisión tomada desde un espacio formal, pero debido a los costes éticos y políticos se ejecutó en la clandestinidad. |  |   |   |
| <i>Actores</i>                                  | Protagonistas   | Ayudantes  | Opositores  | Beneficiarios                           |
|   | Joselyn Chacón  | Mayuli Ortega; Rodrigo Chaves; Calixto Chaves; Diego Porras; William Alfonso; Hablando Claro; Robert Junior; Pilar Cisneros; Federico Cruz Villalobos; Virginia Corrales; Mayuli Ortega Guzmán; Patricio Villeda; el Oráculo; Richard Gutiérrez; René Alberto Villela. | Piero Caldrelli; Ariel Rodríguez; Vanessa Cruz; Francisco Nicolás; CRHoy; La Nación; Teletica; Jason Ureña; Dinorah Barquero. | Estado; ciudadanía; partidos políticos. |
| <i>Relaciones de Fuerza</i>                     | La conflictividad se dio entre el gobierno, apoyado por una red de desinformación, y actores políticos opositores, así como por el Troll, Alberto Vargas.   |  |   |   |
| <i>Periodización</i>                            | 17 de diciembre del 2022 al 08 de febrero del 2023.   |  |   |   |
| <i>Articulación de la coyuntura -estructura</i> | La coyuntura representa un punto de inflexión en la tendencia histórica relacionada a respeto a la libertad de prensa, pues se observa la intención deliberada de un actor político por manipular a las masas mediante contenido malicioso.   |  |   |   |

**Fuente. Elaboración propia, a partir de Chavarría (2023).**

En cuanto a las fuentes de información para el ADC, se utilizaron fuentes periodísticas y artículos académicos. Los principales medios de comunicación utilizados fueron La Nación, Semanario Universidad, La República, Diario Extra, El Mundo CR, El Guardián, Delfino CR, Telediario, El Observador, CRHoy, La Teja, Columbia y Amelia Rueda. La selección de los medios de comunicación siguió los mismos criterios utilizados por Chavarría (2023), los cuales eran la periodicidad (realizan publicaciones diarias), presencial digital (versión en línea del diario), circulación (circulación a nivel nacional) y cobertura (cobertura nacional de los sucesos). Para sistematizar la información de las fuentes utilizadas, y para comprender las relaciones de poder que establecieron los actores entre sí, se elaboró la tabla 2.

Finalmente, es necesario apuntar que dado el alcance exploratorio de este artículo se prescinde de un apartado teórico, ya que se busca priorizar la exploración del objeto de análisis por sobre la interpretación o teorización del fenómeno. No obstante, es posible identificar dos cuerpos teóricos que se utilizan para estudiar el caso. En primer lugar, se tiene el material creado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (UNESCO) relacionado a la desinformación, el cual permite tener una aproximación teórica al fenómeno, y es completado con artículos que elaboran análisis críticos y revisiones conceptuales al concepto de desinformación. En segundo lugar, se utiliza la teoría comunicativa de Habermas (1999). Esto debido a que este autor plantea como un error el hecho de que la Ciencia Política para estudiar el poder posee un sesgo altamente empírico, el cual, por un lado, permite analizar los mecanismos y la forma en la que actúa el poder, pero esto lo realiza al costo de perder análisis basados en la legitimidad del poder, y el sentido normativo que debe acompañar toda acción política en el marco de una democracia. Por lo tanto, a lo largo del texto se utilizan dos conceptos de racionalidad, los cuales son definidos en la siguiente tabla, y sirven para evaluar las acciones de los actores a partir de las expectativas y compromisos que adquieren como actores formales:

Estas distinciones para analizar la racionalidad en la política (véase tabla 3), siguiendo los apuntes de Habermas (1999) son importantes, como se mencionó, porque un mayor grado de racionalidad cognitivo-instrumental en los actores políticos ocasiona una mayor independencia con respecto a las restricciones que el entorno contingente opone a la autoafirmación e intereses de los sujetos políticos que actúan con vistas a la realización de propósitos particulares, contrarios a la democracia. En cambio, una racionalidad comunicativa dentro de una comunidad de comunicación aumenta las posibilidades de coordinar acciones sin recurrir a la coerción y de solventar los conflictos de acción consensuadamente, fortaleciendo la democracia. Asimismo, esta racionalidad comunicativa se identifica, o no, porque exige un respeto a las normas vigentes, y una necesidad de justificar la acción política frente a la población, lo cual obliga teóricamente a los actores formales a interpretar su actuación en una situación dada a la luz de las expectativas legítimas de su comportamiento según el rol o cargo que desempeñen. En este sentido, las acciones reguladas por normas (la ley), las autopresentaciones expresivas

(las expresiones emocionales) y las manifestaciones evaluativas (las valoraciones) forman parte de los actos del habla constatativos que configuran una práctica comunicativa, que sobre el trasfondo de un mundo de la vida, un actor formal debería respetar para tender a la consecución, mantenimiento y renovación de un consenso que descansa sobre el reconocimiento intersubjetivo de pretensiones de validez que permanentemente son susceptibles a crítica.

**Tabla 3. Tipos de racionalidad que clasifican la acción política**

| Racionalidad comunicativa  | Racionalidad Cognitivo-Instrumental   |
|--|---|
| <p>Se refiere a la experiencia central de la capacidad de aunar sin coacciones y de generar consensos mediante el habla argumentativa, que diversos participantes utilizan para superar la subjetividad inicial de sus respectivos puntos de vista. Dichos actores, con la argumentación racional a merced de una comunidad de convicciones racionalmente motivada, aseguran la unidad del mundo objetivo y de la intersubjetividad del contexto en que desarrollan sus vidas (Habermas 1999, 27).</p> <p>En este sentido, en tal tipo de racionalidad existe un deseo por alcanzar un consenso sin coacciones mediante la comunicación argumentativa de una afirmación o plan de acción <i>p</i>, que encierra un saber, el cual aspira a validarse intersubjetivamente (Habermas 1999, 27-28).</p> | <p>Se refiere al proceso en el que el saber proposicional se transforma en acciones teleológicas que buscan la consecución de un fin determinado. En este concepto existe una autoafirmación de éxito en el mundo objetivo, posibilitada por la capacidad de manipular informadamente y de adaptarse inteligentemente a las condiciones del entorno contingente (Habermas 1999, 27).</p> <p>En este sentido, en dicho tipo de racionalidad existe una elección consciente de los medios que en virtud de un conocimiento <i>p</i> se consideran adecuados en una situación dada para conseguir un efecto deseado, o sea consiste en hacer posible una intervención eficaz en el mundo. El actor actúa sobre la base de un plan de acción o enunciado que implica cierta verdad sobre el mundo y busca poder realizar el fin deseado en las circunstancias dadas (Habermas 1999, 27-28).</p> |

*Fuente. Elaboración propia, a partir de Habermas (1999).*

En síntesis, el uso de estos conceptos permite resaltar que la democracia necesita de una racionalidad comunicativa ejecutada en especial por actores formales, ya que esta resulta esencial para alcanzar acuerdos democráticos sin coacciones, mediante razones suficientes y la fundamentación de las emisiones y acciones seguidas según las circunstancias vinculantes de la situación abordada. Este eje de racionalidad en la actuación de los actores políticos es importante porque permite resaltar la intencionalidad con la que operan quienes dicen defender el bien común y respetar las normas éticas y jurídicas establecidas. Asimismo, también resultan importantes y actuales estos conceptos de la teoría de la comunicación de Habermas (1999) porque permiten valorar desde los acontecimientos, los escenarios, los actores y los intereses, no solo aspectos como en qué tipo de racionalidad se basaron las acciones de los actores formales cuestionados, sino que también permiten en un plano general revelar cómo a través de la desinformación el Gobierno puede establecer estrategias desinformativas que, en última instancia, aspiran a consolidar, mantener, aumentar la legitimidad política de un poder que



es legítimo en términos formales, pero que sus acciones no revelan el interés común, sino la consecución de fines particulares.

## Contexto

La administración Chaves Robles en sus primeros años de gobierno se ha visto marcada por un nuevo estilo de gobernar caracterizado por la centralidad del Poder Ejecutivo y la figura presidencial, un uso sistemático del decreto, un acentuado discurso contra las élites políticas y ciertas élites económicas, una tensa relación con medios de comunicación, un irrespeto por la división de poderes y órganos de control horizontal, una línea vertical de gobierno; y una relegación de la Asamblea Legislativa a un segundo plano (OPNA 2022a; OPNA 2022b). Asimismo, la actual gestión de Chaves se ha caracterizado por la existencia de cuentas, principalmente de Tik Tok (se han identificado alrededor de 45 cuentas), que coinciden y respaldan la línea discursiva del mandatario, atacan a quienes adversan al presidente, amplifican las posturas de la fracción oficialista, alaban a quienes son afines al mandatario y replican sus discursos sin ningún tipo de verificación (Bolaños y Miranda 2023). De hecho, se debe apuntar que antes del conflicto con Calandrelli, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) ya le seguía la pista a la ex-ministra de Salud (Arrieta 2023d), por lo cual se puede identificar que la desinformación era parte de una práctica gubernamental.

Esta nueva forma de gobernar, anteriormente mencionada, generó un contexto adverso para la libertad de expresión, que se remonta a la campaña electoral, y que se ejemplifica con dos casos puntuales. El primero de ellos es la contratación del ucraniano, Remi Osman Mucondo, mediante un documento firmado por el vicepresidente Brunner. En concreto, este sujeto laboró en un primer momento del 16 de diciembre del 2021 hasta el 7 de febrero del 2022, con un pago mensual de 400 mil colones. Una vez vencido el primer contrato, en un segundo contrato laboró del 8 de febrero al 4 de abril del 2022. En total, Mucondo cobró al Partido Progreso Social Democrático (PPSD) al menos  $\text{¢}1.580.000$  colones, por ser el supuesto encargado de manejar las redes sociales, actualizar el canal de Youtube, crear contenidos y hacer artes para la campaña de Chaves.

No obstante, en un informe de labores presentado al TSE se notó que el contrato incluía servicios de mano izquierda para la campaña electoral. Dicho concepto hace referencia a una estrategia comunicacional política que se concentra en denigrar, sembrar dudas o realizar aseveraciones sobre los partidos adversarios o sobre personas críticas. De hecho, en una comparecencia ante la Asamblea Legislativa, Mucondo aceptó haber laborado como mano izquierda bajo la dirección de Calixto Chaves y describe su labor como la 'campaña no oficial de un partido', concentrada en el monitoreo extenso y completo de redes sociales (Bolaños 2023c; Carvajal et al. 2023).

Por otro lado, resalta la tensa relación con el Grupo Nación. Esta inició cuando el periódico *La Nación* confrontó al presidente debido a sus conductas sexuales inadecuadas en el Banco Mundial. A raíz de este enfrentamiento, me-

diante el Ministerio de Salud el Ejecutivo ordenó la suspensión del permiso sanitario de funcionamiento al Parque Viva, justificando su decisión en el caos vial que generaba el parque cuando estaba en actividad. Sin embargo, el verdadero objetivo era de índole político, pues la suspensión se interpretó como un ataque directo al Grupo Nación, dueño del parque de eventos; este cierre representó un duro golpe a las finanzas del grupo empresarial dueño del periódico debido a los importantes flujos de dinero que genera el campo ferial (OPNA 2022b).

A partir de este conflicto inicial, el presidente comenzó a calificar a la prensa de ratas (Mora 2022) y canallas (Aguilar 2022). Asimismo, por ejemplo, utilizó al Ministerio de Hacienda, y hasta el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), para atacar a Leonel Baruch, dueño del medio digital CRHoy, debido a que el empresario se negó a apoyar los intereses del Gobierno por “desaparecer” al diario La Nación. En concreto, los ataques fueron: 1. la acusación sobre un presunto fraude fiscal y 2. el interés indebido de Casa Presidencial en un proceso de custodia de los hijos de Baruch (Ospina 2023).

Sin embargo, el deterioro de la libertad de prensa no se reduce a esos acontecimientos, siguiendo a Ospina y el OPNA (2022b), el Gobierno viene concentrando la pausa publicitaria y ha convertido al Sistema Nacional de Radio y Telecomunicaciones (SINART) en una especie de agencia de comunicación del presidente. Por otro lado, desde Casa Presidencial han habido intentos por limitar la capacidad de cobertura de los medios de comunicación, ya que las autoridades los mantienen alejados de actividades generales y reuniones con actores clave. Asimismo, las conferencias de prensa, en lugar de ser espacios de información, se han convertido en espacios de propaganda que impiden un correcto flujo de la información dado que están altamente estructurados, guionizados y con pocas posibilidades para formular consultas de una manera fluida. Por ejemplo, el presidente responde de manera evasiva a preguntas incómodas, establece un mecanismo de sorteo de preguntas que limita la participación en la ronda de consultas y no existe posibilidad de repreguntar, lo cual impide ampliar, aclarar o cuestionar algún tema relacionado a la labor presidencial o gubernamental.

En términos democráticos, este nuevo estilo de gobernar, contrario a la tendencia positiva del país, supone una limitación de la libertad de expresión y la libertad de prensa en el país. De hecho, según la Clasificación Mundial 2023 de Libertad de Prensa elaborada por la organización internacional Reporteros Sin Fronteras (RSF), el país por primera vez en ocho años cayó 15 puestos en el ranking; pasando del puesto número 8 al puesto número 23. Este puesto representa una abrupta caída, en especial, pensando que el país ha ocupado lugares dentro del top 10. Por ejemplo, en el 2016-2017 se colocó en el puesto número 6, mientras que en el 2021 se colocó en el puesto 5 (Madrigal 2023b). Asimismo, evidencia una instrumentalización de las instituciones estatales para afectar, perseguir y atacar medios de comunicación, como los casos de Baruch y Grupo Nación.

De este nuevo estilo de gobernar, interesa resaltar la conflictiva relación que estableció el gobierno contra medios de comunicación, pues la hermética,

conflictiva y distante relación inicial que se construyó con los medios de comunicación se estableció como una política gubernamental, que aún con la salida de Patricia Navarro del ministerio de comunicación, se ha mantenido vigente (OPNA, 2022b), y que con el escándalo relacionado a la implementación de trolls por el Ministerio de Salud vuelve a reaparecer a la luz de la opinión pública.

Lo importante de este caso, tal y como mencionó la diputada liberacionista Andrea Álvarez, es que el uso de trolles para atacar a medios de comunicación y opositores del gobierno parece que trasciende la figura de la exministra de salud, pues esta acción se adscribe dentro de una política de gobierno concentrada en atacar a quienes son críticos de la gestión gubernamental (Condega 2022). Entonces, al ser una práctica gubernamental se observa como la desinformación que en algunos casos puede ser espontánea, en otros casos representa intentos deliberados de grupos organizados que cuentan con los recursos para establecer estrategias comunicacionales para manipular o confundir a las personas mediante la entrega de información errónea (UNESCO, 2020a).

De hecho, la diputada no estaba tan equivocada con sus aseveraciones, pues además de la ministra de salud, por ejemplo, la funcionaria de Casa Presidencial, Mayuli Ortega, fue llamada a comparecencia por contratar a Vargas (el 25 de septiembre realizó un pago por cien mil colones) para hablar bien del mandatario, dar buenas referencias de una nueva agrupación afín al presidente, denominada Partido Pueblo Soberano (PPS) y denigrar al PPSD (Córdoba 2023). Asimismo, se registraron otros actores gubernamentales ejecutando esta misma estrategia, pues: 1. a principios del 2022 se le ofrecieron a Vargas alrededor de ¢1 millón para “inflar” la imagen de la campaña electoral de Chaves, así como para atacar a otras agrupaciones políticas y a medios de comunicación (Chinchilla, 2023a); y 2. Virginia Corrales, vocal 1 del Comité Ejecutivo Superior Provisional del PPS, le pagó ¢30.000, a través de René Alberto Villela para atacar en redes sociales, a periodistas, diputados y al PPSD (Córdoba 2023).

Habiendo mencionado lo anterior, es necesario detenerse en los casos de Chacón, Ortega y Navarro, pues los tres confirman la existencia de una estrategia de comunicación marcada por una persecución contra opositores y medios de comunicación. Estos tres casos ilustran la ejecución de una acción marcada por una racionalidad cognitivo-instrumental en sujetos con una posición de poder cercana al mandatario y que es elegida de manera discrecional, pues Navarro era ministra de comunicación; Chacón era candidata a diputada por San José y como no alcanzó los votos para una curul, la asignaron como líder de la campaña y luego como ministra de Salud (Sandí 2023); y Ortega era asesora presidencial de confianza del presidente, y presidenta del PPS. Asimismo, tanto Chacón como Ortega tuvieron una participación directa en la elaboración de la campaña electoral, pues Chacón era la jefa de campaña y Ortega subdirectora general (Bermúdez 2023b; Córdoba 2023).

En síntesis, este contexto adverso para la libertad de prensa y acceso a la información revela cómo en algunos casos los actores formales no actúan as-

pirando a una racionalidad comunicativa, sino que deliberadamente buscan la manipulación de las masas a través de la emotividad y la desinformación. Esta premisa parece guiar la relación con medios de comunicación y opositores que maneja el gobierno, pues como mencionó Federico Cruz, ex jefe de campaña de Chaves: “Le hablamos a la gente de manera emotiva. El voto sigue siendo algo emotivo, cero racional y el peor error que puede cometer un candidato es racionalizar su campaña, es racionalizar su mensaje”. Los candidatos deben manejarse como marcas, y los mensajes repetidos hasta el cansancio en todas las visitas a pueblos, entrevistas, y comerciales (Carvajal, Solano y Soto 2023). Con estas declaraciones y las estrategias de desinformación se observa cómo en algunos casos el poder político se vale del engaño y la manipulación para legitimarse.

## El conflicto entre Piero Calandrelli y la ministra de salud

### *El detonante de la coyuntura*

3. Sobre la implementación de trolls existe un antecedente, ya que en octubre del 2022 se había interrogado en la Comisión Investigadora de las Finanzas Públicas el vicepresidente, Stephan Brunner, sobre el pago de Trolls para la campaña del PPSD. En dicha ocasión, se rehusó a responder (Bolaños, Córdoba y Sequeira 2022).

4. Esta cuenta existe desde el 2019, y registra 31.000 seguidores en Facebook y 14.300 en Tiktok (Chinchilla y Córdoba 2022). Antes de dar el respaldo a Rodrigo Chaves, publicaba contenido afín al expresidente, Carlos Alvarado; la ex primera dama, Claudia Dobles; y a la gestión de sus ministros, así como trabajó para el PUSC (Sandi 2023).

A finales de diciembre del 2022<sup>3</sup>, Alberto Vargas, administrador de la página de Facebook, Piero Calandrelli<sup>4</sup>, denunció de manera informal la existencia de una supuesta red de trolls en redes sociales, comandada desde Casa Presidencial, que inició operaciones en el 2021, la cual estaba dirigida por altos funcionarios de gobierno con el objetivo de atacar a periodistas, medios de comunicación y diputados opositores (Chavarría y Miranda 2023; Mora 2023a). La estructura presuntamente poseía una línea vertical de mando, donde los jefes de gobierno giraban órdenes de “Ataque a equis persona o hable bien de equis persona”, ataque a un mensaje o a un medio de comunicación (Chinchilla 2023b). Dicha red se cree que estaba constituida por dos líderes, seis sublíderes, un medio de comunicación, cinco páginas de redes sociales y varias cuentas de Tik Tok (Arrieta 2023b; Bolaños 2023b), los cuales holgadamente vinculados entre sí, en términos jurídicos, actuaban por medio de un chat de Whatsapp a través del cual se cree que lograban coordinar las acciones. Esto lleva la política a un ámbito totalmente informal, donde predominan las actuaciones discrecionales, sin regulación, ni controles, lo cual vuelve completamente opaca la ejecución de la práctica gubernamental por parte de un Estado supuestamente Social y de Derecho. A pesar de no remitir pruebas de la supuesta red de desinformación (Solís 2023), Vargas mencionó que formó parte de ella mediante la producción y distribución de contenido falso en Facebook y Tik Tok, con el propósito de atacar a terceros entre julio y septiembre del 2022. Aún con su salida aseveró que el grupo de al menos ocho personas, que coordinaban mensajes a favor del presidente Rodrigo Chaves y en contra de los críticos de su gestión se mantenía vigente (Chinchilla y Córdoba 2022).

En la figura 1 se presenta una línea temporal que muestra cronológicamente los acontecimientos descritos asincrónicamente en el análisis.

**Figura 1. Cronología del caso de Pierro Calandrelli.**



Contexto: Relación conflictiva entre el gobierno y medios de comunicación

Fuente. *Elaboración propia.*

Los ataques tenían como objetivos diputados opositores como Dinorah Barquero, Francisco Nicolás, Andrea Álvarez Marín y Ariel Robles, así como Álvaro Ramos, exjefarca de la Caja Costarricense del Seguro Social (Mora 2023a), con quien el presidente tuvo una discrepancia por el aumento de salarios en esa institución. Por otro lado, también hubo una intención por afectar al empresario Leonel Baruch, accionista del banco BCT y del medio CRHoy. Sobre esto Vargas aseguró que él elaboró, en conjunto con Remi Osman Muncondo, a partir de información falsa un video en Tik Tok que le sirvió al ministro de Hacienda, Nogui Acosta, para dar origen a la denuncia del supuesto “megacaso” de evasión fiscal contra el empresario. Detrás de esta acción lo que se evidencia es un interés racional y deliberado del Estado por afectar la imagen del empresario (Bolaños y Miranda 2023).

Dicho video es importante porque también fue difundido por otras cuentas entre las que resalta “a la Calle ticos” (@\_pueblosobranos), la cual enlaza a un blog a nombre de René Alberto Villela Villela, a quien Casa Presidencial nominó para dirigir la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aressep). Cabe destacar que más adelante en la coyuntura, Villela realizaría un pago a la cuenta de Vargas de parte de Vicky Corrales, que demuestra la relación entre Vargas, figuras cercanas al gobierno y una estrategia de desinformación. Asimismo, se debe resaltar que tanto Villela como Corrales comparten el contenido de un perfil denominado “Costa Rica A La Calle No Más Impuestos En Defensa de la Clase Media” en Facebook, cuya cuenta ha promocionado una comunidad de 23 grupos de WhatsApp llamada “Apoyamos a

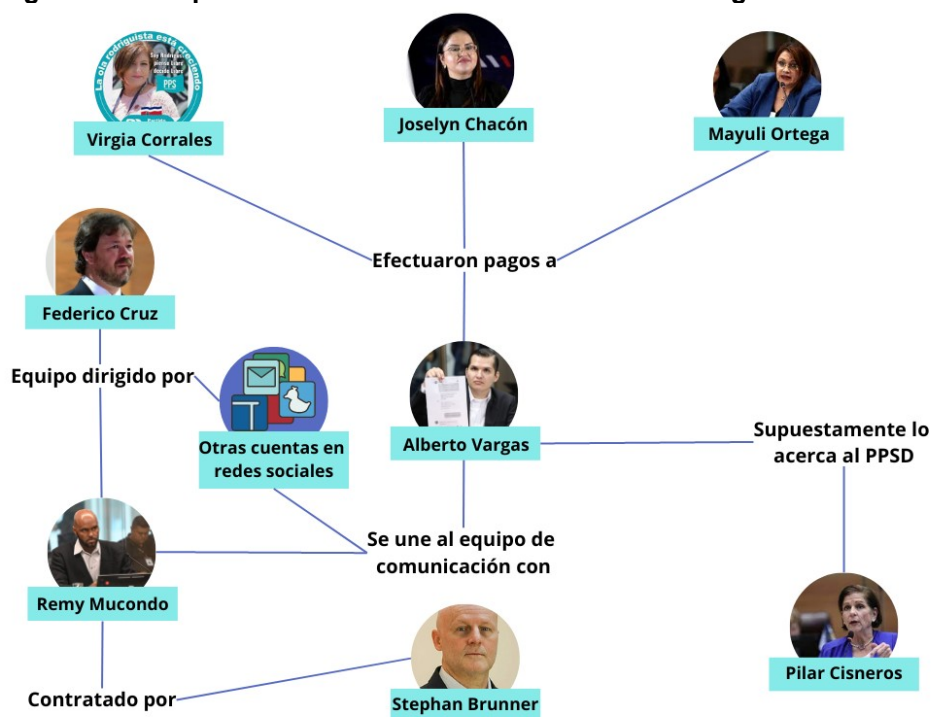


Rodrigo Chaves”, que tiene 397 participantes y donde Corrales es administradora (Bolaños y Miranda 2023).

Por su parte, entre los actores identificados en la conformación de la red resaltan perfiles en redes sociales como las cuentas de Tik Tok de Diego Porras, William Alfonso, Hablando Claro, así como el Instagram de Robert Junior. Asimismo, en su comparecencia ante los diputados, Vargas comentó que también pertenecían a la red la ministra de salud, Joselyn Chacón; la jefa de fracción del oficialismo, Pilar Cisneros<sup>5</sup>; Federico Cruz Villalobos, exjefe de la campaña del PPSD en primera ronda; las funcionarias de Casa Presidencial, Virginia Corrales y Mayuli Ortega Guzmán; el empresario y hombre de confianza, Calixto Chaves; el publicista, Iván Barrantes; y páginas web de noticias como Patricio Villeda y el Oráculo (Mora 2023a).

5. Quien siempre ha negado cualquier participación en la red de desinformación y con Vargas. para el PUSC (Sandi 2023).

**Figura 2. Principales actores de la red de desinformación gubernamental.**



*Fuente: elaboración propia.*

A partir de lo anterior, se observa una instrumentalización de las redes sociales como mecanismo para la represión de medios de comunicación y actores opositores al gobierno. Esto se ejemplifica a través del tipo de contenido que se subía a la plataforma de Piero Calandrelli, y que después de la denuncia contra Chacón en redes se dejó de subir (Chinchilla y Córdoba 2022). Por ejemplo, antes de la publicación ilustrada en la figura 4, el perfil era utilizado para publicar contenido favorable al gobierno de Rodrigo Chaves y a la ges-

ción de Joselyn Chacón. Asimismo, se usaba para divulgar mensajes que defendían a la ministra de informaciones críticas de la “prensa canalla”, como Crhoy, Telenoticias y La Nación (Chinchilla y Córdoba 2022). Publicaciones que, vale la pena decir, revelaban una clara intencionalidad marcada por una racionalidad cognitivo-instrumental que buscaba mediante la erosión de la credibilidad de los medios asegurar la legitimidad del poder gubernamental.

Con estos acontecimientos, queda claro que existe una racionalidad instrumental en los actores gubernamentales, que hace uso de las nuevas tecnologías para manipular a la ciudadanía, ya que las actuaciones de los actores formales estaban orientadas hacia la desinformación, la cual hace referencia a una mentira deliberada e intencional, que evidencia que las personas están siendo activamente desinformadas por actores maliciosos (UNESCO, 2022b). Estos actores emplean la desinformación para deslegitimar, atacar y presionar a actores críticos de la labor gubernamental.

A partir de lo anterior, la desinformación tiene un objetivo relacionado a la manipulación política, pues impide por completo la ejecución de una racionalidad comunicativa. Asimismo, deslegitima por completo cualquier saber que podría ser usado para fundamentar, ya sea un enunciado que releve la irregularidad detrás de las acciones de actores formales, o un plan de acción a nivel del control político o judicial que pida la rendición de cuentas a determinados actores por su actuación irregular. Se habla de manipulación política porque la contaminación en el auditorio público genera en la ciudadanía una confusión sobre el mundo exterior objetivo que se discute. En este sentido, lo peligroso de la desinformación a nivel político es que producto de este contexto adverso las acciones racionales de la ciudadanía no pueden fundamentarse en razones legítimas, sino en juicios de valor, sesgos y sentires.

La problemática de esta fundamentación sesgada, a partir de la contaminación del auditorio público, radica en que el ciudadano se siente cada vez más autorizado, ante la aparente negligencia de los medios legítimos y tradicionales, para elegir o crear sus propios hechos, muchas veces ayudados de políticos que buscan protegerse de la crítica legítima (UNESCO, 2020a). Esto evidencia que la desinformación es un mecanismo de poder que opera sobre la base del acceso al saber; acceso que en democracia permite la existencia de una ciudadanía racional, informada y crítica sobre su realidad política. Según Chinchilla y Córdoba (2022), esta instrumentalización de la desinformación, anteriormente mencionada, se puede constatar a partir de una revisión de las cuentas de Tik Tok y Facebook de Piero Calandrelli, pues se pudo identificar al menos 30 publicaciones y 13 videos que estaban en favor de la ministra de salud en un periodo temporal que va del 12 de julio al 19 de octubre. En dichas cuentas se identificaron videos que atacaban directamente a periodistas de CRHoy como Jason Ureña (véase figura 1), Bharley Quirós y Carlos Mora (Chinchilla y Córdoba 2022).

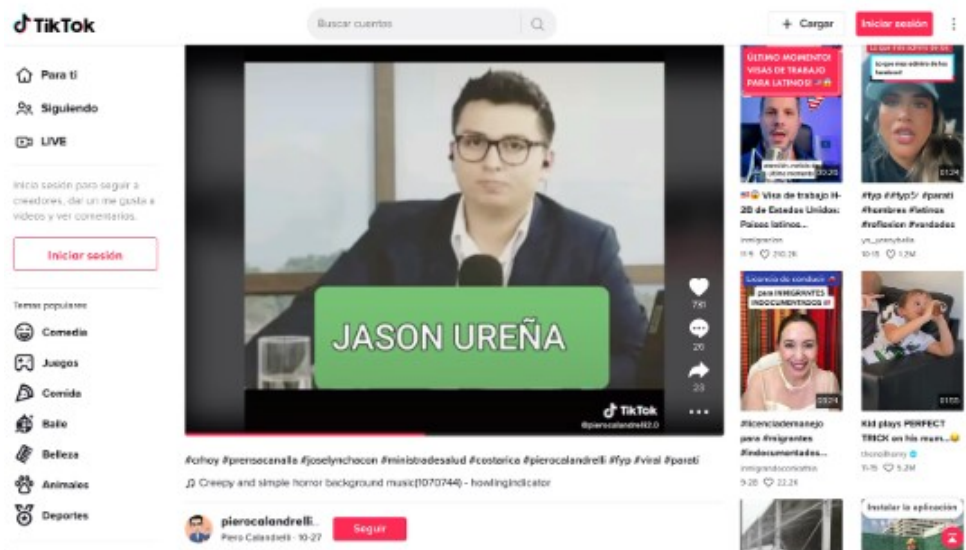
Sobre estos ataques, la intención racional y deliberada por censurar a la oposición, acabar con el debate y sepultar el pensamiento crítico, se observó, por ejemplo, en la serie de ataques que recibió Quirós: , uno de estos se registró el 19 de agosto, luego que este hiciera una publicación contra la minis-

tra Chacón, quien participó en una audiencia en la Asamblea Legislativa; y otro ataque tuvo lugar en septiembre del 2022, tras reportar sobre la organización de un evento para apoyar al presidente organizado por creadores de contenido. Asimismo, otros periodistas fueron atacados, por ejemplo, Mora se mencionó en publicaciones del troll, así como se ha acosado a Ureña, encargado de la cobertura de salud, mediante pantallazos falsos para afectar su credibilidad (Solano 2022).

6. Entiéndase esto, como aquellos actores que siguen una labor periodística acorde a un método racional que sirve para comprobar la validez de sus fuentes y la fiabilidad del saber sobre el que se fundan los enunciados que reproducen al público, los cuales cargan con cierta pretensión de verdad sobre una realidad social que “debe ser” comunicada a las masas (UNESCO 2020a).

A partir de lo anterior, se comprueba cómo los periodistas comprometidos con trabajar al servicio de la verdad<sup>6</sup> y la comunicación de las verdades inconvenientes pueden convertirse en blancos de mentiras, rumores y engaños diseñados para intimidarlos personalmente y desacreditar su trabajo. Los periodistas se vuelven blanco de ataques porque su trabajo termina revelando la racionalidad cognitivo-instrumental de algunos actores que trabajan según fines e intereses de particulares. En virtud de ello, la amenaza se convierte en un recurso del poder, pues disuade a aquellos que quieran exponer a quienes comisionan, o generan, la desinformación (UNESCO 2020a) para así ocultar actos irregulares.

**Figura 3. Publicación desde el perfil de Tik Tok de Piero Calandrelli contra Jason Ureña.**



*Fuente; imagen extraída de Chinchilla y Córdoba (2022).*

Habiendo mencionado lo anterior, en el caso de análisis se puede observar cómo un actor informal (Vargas), que era parte de una red de desinformación del gobierno al desvincularse por conflictos presuntamente éticos, personales y laborales con la ministra, decide revelar que la conducta de los actores gubernamentales estaba marcada por una racionalidad cognitivo-instrumental, que utilizaba como medio la desinformación para alcanzar el fin de legitimar



el poder de su administración. En específico, sobre la decisión de denunciar la situación y dejar de trabajar con Chacón, Vargas tomó la decisión por varias razones: 1. no había recibido el pago prometido por la ministra (Arrieta 2023b); 2. en declaraciones al diario *La Nación*, Vargas aseguró que accedió a hablar con medios de comunicación, luego de que la exministra compartiera en redes que supuestamente Vargas la estaba extorsionando (Chinchilla y Córdoba 2022); 3. noto cierta falta de inteligencia emocional y dejó de tolerar la actitud de la ministra; 4. no consintió más las peticiones de editar y publicar videos que iban en contra de sus valores; 5. no estaba de acuerdo con los ataques personales a Álvaro Ramos y a los miembros de la Comisión de Vacunación; y 6. no apoyaba la falta de criterio jurídico en las actuaciones de la administración Chaves (Chinchilla y Córdoba 2022).

**Figura 4. Publicación de denuncia emitida por la ex ministra Joselyn Chacón contra Alberto Vargas.**



*Fuente. Imagen extraída de Chinchilla y Córdoba (2022).*

Dicha publicación realizada el 17 de diciembre por la ministra (véase figura 4) fue relevante para la coyuntura porque comenzó a dar luces de la racionalidad cognitivo-instrumental que guiaba al actor político, pues según declara-

ciones de Vargas se efectuó en respuesta a una crítica constructiva que él había realizado a la ministra. En específico, dicha crítica publicada en redes sociales cuestionaba la validez del empleo del calificativo “Feminazi” (Chinchilla y Córdoba 2022) para referirse a las manifestantes y activistas en favor del aborto. Esta incapacidad para manejar la crítica evidencia una carencia de racionalidad comunicativa en la ex ministra de salud, pues una vez que el instrumento (el trol) critica las actuaciones de la ministra deja de ser un medio útil para cumplir con los intereses particulares que ella había definido en su plan de acción.

Finalmente, ante estas denuncias, en el plenario legislativo se convocó a Alberto Vargas, la exministra Joselyn Chacón y la funcionaria de casa presidencial Mayuli Ortega para brindar explicaciones en audiencia a la comisión legislativa especial que investigaba el financiamiento de las campañas electorales del 2022. Producto de este conflicto, el mandatario descalificó los señalamientos apuntados por Vargas, así como mencionó que la situación era un escándalo mediático propiciado por tres medios de comunicación, con el apoyo de la fracción legislativa del partido Frente Amplio y los diputados de Liberación Nacional que integran dicha comisión (Chavarría y Miranda 2023), en un claro intento por deslegitimar la prensa y los grupos políticos opositores.

### ***La implementación de redes para la desinformación: El caso de Piero Calandrelli***

La implementación de la red de desinformación, así como la relación entre Vargas y diversas autoridades del gobierno está llena de contradicciones. Según Vargas, él inicio voluntariamente a subir contenido en favor de Chaves por su simpatía hacia ese candidato. Sin embargo, el 10 de octubre del 2021, supuestamente Chaves en un mensaje privado felicitó a Vargas por su labor en primera ronda, lo cual lo motivó, según menciona, a trabajar más duro. Siguiendo los apuntes de la UNESCO (2020a), con esta acción se logra identificar cómo los proveedores de desinformación, en este caso el gobierno, mediante la carga simbólica que trae “un mensaje de felicitaciones del presidente”, se aprovechan de la vulnerabilidad o el potencial partidista de los receptores (Alberto Vargas) para reclutarlos como amplificadores y multiplicadores de mentiras.

Luego de esto, durante la primera semana de enero del 2022 comenzó a colaborar de manera gratuita y directa con el PPSD tras un primer acercamiento con Pilar Cisneros, actual diputada y jefa de fracción del partido oficialista<sup>7</sup> (Chavarría y Miranda 2023; Díaz 2023; Mora 2023b; Sandi 2023). Ella fue quien enlazó a Vargas con Mucondo y un tal Allan, quienes formaban parte del equipo de comunicación que reportaba a Federico Cruz, encargado de comunicación del PPSD en la campaña electoral (Bolaños y Miranda 2023).

Es después del repentino éxito de la candidatura de Rodrigo Chaves, que en segunda ronda electoral comenzó alrededor de febrero a recibir órdenes de Joselyn Chacón, quien en aquel momento asumió la jefatura de la campaña electoral, y le prometió, durante la primera semana de marzo, un pago sema-

7. A pesar de que la diputada y la presidencia negaron cualquier vínculo con el creador de contenido, el denunciante supuestamente tiene en su poder una serie de mensajes de Whatsapp en los que Cisneros le agradece a Vargas por el trabajo realizado (Chavarría y Miranda 2023) y tiene registradas una serie de llamadas telefónicas a su línea móvil provenientes de Rodrigo Chaves (Díaz 2023; Mora 2023b).

nal de ciento cuarenta y cinco mil colones por semana, en un plazo aproximado de tres semanas; sin embargo, supuestamente los pagos nunca llegaron. Después de esto, Vargas continuó colaborando con la ex jerarca de salud de julio a octubre del 2022, pues ella le pedía que atacara a periodistas del medio de comunicación CRHoy y le solicitaba compartir mensajes en favor de su gestión como ministra de salud (Chavarría y Miranda 2023; Sandi 2023).

Ante las declaraciones en redes de Piero como producto del conflicto en redes sociales entre ambos actores, a manera de defensa la ministra en conferencia de prensa, el día 09 de enero del 2023, decide dar su versión de los hechos. En dicha conferencia comenta que desde que inició su gestión como ministra, la prensa nacional, según ella, ejecutó una serie de ataques a su gestión y a su persona, por lo cual, quería en esa conferencia rendir cuentas sobre los hechos. Asimismo, quería aceptar públicamente que supuestamente cometió un error al confiar en una persona que supuestamente le dijo que era médico graduado en Italia, que su hija había muerto en un accidente de tránsito, que su madre estaba enferma de cáncer, que era padre soltero, que sus hijas tenían hambre y que le faltaban solo dos cuatrimestres de Derecho para terminar la universidad, lo cual Vargas siempre negó. La ministra en dicha conferencia hizo énfasis en que nunca contrató a Alberto Vargas para la campaña electoral del 2022, sino que él fue quien se acercó al partido debido a que se sentía atraído por la figura de Rodrigo Chaves<sup>8</sup> (Columbia Digital 2023; Mayorga 2023; OPNA 2023).

Según declaraciones de la ministra, ante los constantes ataques de la prensa que sufría, el creador de contenido ofreció sus servicios para defender a la ministra. Según menciona, él (Vargas) aseguró que podía montar un grupo de influencers que eventualmente podían elaborar una campaña en caso de presentarse un ataque (Columbia 2023; Ugarte 2023), asimismo, la exjerarca mencionó que Vargas tenía intenciones de colaborar con la difusión de información del Ministerio de Salud (Chavarría y Miranda 2023).

A pesar de que en un principio los pagos no eran para atacar a periodistas, Chacón aceptó que Vargas de manera gratuita ofreció su ayuda para atacar tanto a periodistas como a diputaciones, pero según sus declaraciones ella se negó (Chavarría y Miranda 2023; Ugarte 2023). La jerarca aseveró que fue hasta finales de año que se enteró del trabajo que hacía Vargas en redes sociales, además, mencionó que había denunciado públicamente presuntos engaños y una supuesta estafa para aparentemente ayudar a un hogar de bien social en San Carlos (Gómez 2023), de parte de Vargas. También aceptó que Vargas le compartía información para defenderse de ataques de la prensa, así como acepto que en un mensaje calificó de “Maldito” a un periodista de CRHoy (Jason Ureña<sup>9</sup>), y le pidió que lo atacara, o en jerga popular que “le diera duro” (Chavarría y Miranda 2023; Ugarte 2023).

Al final de dicha conferencia de prensa, el mandatario, siguiendo su política contra los medios de comunicación, se refirió a Vargas y a otros periodistas de CRHoy como sicarios políticos<sup>10</sup>, así como resaltó que el único error de la ministra fue, en un momento de debilidad, dejarse provocar y confiar su de-

8. Esto se comprueba según declaraciones de Vargas, pues el aseguro que antes de ser contratado por Chacón realizaba sus publicaciones motivado por la simpatía que sentía hacia el PPSD (Chinchilla y Córdoba 2022).

9. Esto debido a que este periodista había informado sobre ciertos desacuerdos de la Comisión de Vacunación con la jerarca (Chinchilla y Córdoba 2022).

10. Sobre estas aseveraciones en una inédita sentencia de la Sala Constitucional, dicho tribunal condenó al presidente Chaves por limitar la libertad de expresión al utilizar ofensas contra periodistas. Estos recursos discursivos, evidencia la Sala, forman parte de una estrategia de choque contra actores políticos críticos, durante la campaña electoral y en los actuales años de gobierno (Murillo 2023).

fensa a un creador de contenido. Además, mencionó que la prensa hizo "una tormenta, un huracán, un torbellino en un vaso de agua de cuatrocientos treinta mil colones", monto total de las transferencias hechas por Chacón a Vargas. (Chavarría y Miranda 2023; Madrigal 2023a; Mayorga, 2023). De igual manera, el mandatario aprovechó la oportunidad para aseverar que los ataques a Chacón se debían a las políticas de su gobierno que han afectado a grupos de poder acostumbrados a controlar la política mediante la instrumentalización de los medios de comunicación. "Le tengo malas noticias a esos tres medios. Ustedes pensaban, porque lo hicieron por muchos años La Nación, Canal 7 y CRHoy, que quitaban y ponían presidentes. Eso se acabó en 2022 y ahora trataron de quitar y poner ministros y ni a eso llegan", afirmó el presidente Chaves (DW 2023b).

Posterior a esta conferencia, hubo dos reacciones principales. Por un lado, el Ministerio Público confirmó que abrió una investigación el mismo 9 de enero en contra de Chacón por el presunto delito de peculado (desvío de fondos públicos) en el aparente pago a un trol de redes sociales para que atacara a periodistas (DW 2023a).

Por otro lado, en respuesta a estas declaraciones, Vargas amenazó con desmontar las mentiras del gobierno en su comparecencia ante los diputados, pues en un video colgado en redes sociales desmintió que los pagos eran por caridad<sup>11</sup>, y logró comprobar a través de capturas de pantalla cuatro transferencias bancarias de cien mil colones cada una, cuyas fechas se registraron el 16 de septiembre, el 01 y 15 de octubre, y el 2 de noviembre, bajo la descripción "Ayuda Universidad" (Chavarría y Miranda 2023). Nuevamente, reiteró que los pagos se efectuaron para atacar a la prensa y diputaciones opositoras; teniendo el presidente conocimiento de toda la situación (Mayorga 2023). Sin embargo, lo cierto es que no se tiene claridad sobre el monto transferido al creador de contenido. Inicialmente en conferencia de prensa, el presidente mencionó que se le brindaron a manera de ayuda a Vargas trescientos mil colones, provenientes del salario de la jerarca de salud. Minutos después, la ministra aseguró que el pago fue de cien mil colones, como pago por servicios a una campaña de salud. Mientras, tras consulta del programa radial Interferencia de Radios UCR, aseveró que realizó cuatro transferencias de cien mil colones al creador de contenido (Chavarría y Miranda 2023). Por otro lado, Alberto Vargas mencionó que fueron pagos semanales de ciento cuarenta y cinco mil colones a la semana durante algunos meses (Arrieta 2023c).

Las constantes contradicciones que mostró la ministra, mencionadas por Vargas, no deben verse como un actuar irracional y una incapacidad de fundamentar su acción política. En su lugar, dichas contradicciones revelan el telón de fondo que cubre al acto comunicativo, y que no es contemplado por Habermas (1999), pues en su seno lo que operan son relaciones de poder y conflictos de intereses. En este sentido, las reiteradas contradicciones tuvieron una intención por ocultar las prácticas racionales de índole cognitivo-instrumental que implementó Chacón para alcanzar sus intereses particulares. En este caso, el uso de la mentira se utilizó para ocultar que el accionar polí-

11. Tanto los pagos efectuados por Chacón, como por Ortega y Corrales, el presidente los justificó como caridad (Bolaños 2023a).

tico de la exministra iba en claro detrimento de la racionalidad comunicativa que aspira mediante el diálogo, la argumentación, un saber válido y el consenso en la búsqueda de la verdad.

En este caso se observa como las mentiras y la desinformación afecta la idea de la democracia como un derecho humano, pues lo que busca la desinformación, por ejemplo, en el caso de estudio, como en el de las encuestas fraudulentas, no es necesariamente convencer al público de la veracidad tras sus enunciados, sino impactar en el establecimiento de la agenda política (lo que la gente cree que es importante) y enturbiar las aguas de la información para debilitar los soportes de la racionalidad de las personas a la hora de juzgar los hechos políticos (UNESCO 2020a). En este sentido, las contradicciones sobre los pagos efectuados por la ministra, mencionados por Vargas (“Primero negó los pagos, luego dijo que me pagó, pero que fue por una campaña de salud, y como se dio cuenta que metió la pata, ahora salió diciendo que fue por caridad” (Sandí 2023)) y las constantes discordancias entre las declaraciones brindadas en la conferencia de prensa y en comparecencia ante los diputados no aspiraban a tener un correlato con el mundo objetivo exterior, o la intersubjetividad descrita por Habermas, sino que aspiraban a confundir, a manipular las bases sobre las que opera la racionalidad de las personas para juzgar lo verdadero, lo correcto, lo real, y en su extremo aspiraban a impedir que la ciudadanía supere el umbral de lo subjetivo en sus valoraciones sobre los acontecimientos políticos.

Una vez llegado el día de la comparecencia ante la Comisión Especial Investigadora del Financiamiento de Partidos Políticos de la Asamblea Legislativa, Vargas confirmó la existencia de una serie de ataques perpetrados por redes de troles. El modus operandi de dicha red consistía en la divulgación de información falsa para influenciar la opinión pública sobre temas relevantes en la política nacional. Este dispositivo de ataque y propagación de información falsa operó de forma organizada y sistemática desde agosto del 2022, pues para esas épocas, la red comenzó a ampliar el repertorio de contenido para incluir el tema del Parque Viva, la venta del BCR, los eurobonos y la ofensiva contra Álvaro Ramos, expresidente de la Caja (Sandí 2023). Tras su comparecencia Vargas debió huir de San José por presuntas amenazas de muerte, las cuales se denunciaron ante el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) (Chinchilla 2023; Redacción Multimédios 2023).

En cuanto a las comparecencias en el caso de Mayuli Ortega, a pesar de apelar al derecho de abstenerse a dar declaraciones, admitió el pago a Vargas como una forma de ayudar a un amigo. También salió a luz que Ortega fue denunciada por presuntamente haber utilizado documentos falsos para hacerse pasar por mexicana con el objetivo de poder ser candidata a alcaldesa de Tecolutla, Veracruz. Ortega era reconocida en la política local mexicana, pues trabajó con su esposo<sup>12</sup> cuando este era alcalde de la localidad mencionada. Asimismo, mencionó durante esta comparecencia varias cosas importantes, como que en Casa Presidencial funge como asistente presidencial, relacionada al Enlace Territorial, que en dicho lugar cumple funciones típicas de oficina, que no obtuvo pago alguno como operadora política, que re-

12. Cabe resaltar que su esposo era cercano al exgobernador Javier Duarte de Ochoa (2010-2016), preso por corrupción y con un juicio abierto por delitos de lesa humanidad (Ávila 2023; Mora, C. 2023).

chazó una revisión de sus cuentas bancarias y que su relación con Calixto Chaves se limitó a su participación en la Dirección Nacional de Campaña (Bermúdez 2023b).

Por su parte, la exministra de salud aceptó que mantenía desde octubre del 2021 una relación profesional con Alberto Vargas a través de su perfil ficticio, Piero Calandrelli, debido a que le interesaban sus servicios como creador de contenido (Asamblea Legislativa 2023). Sin embargo, apuntó que únicamente contrató sus servicios para promover una campaña de vacunación que no tuvo éxito. Dicho pago supuestamente se efectuó con dinero propio, a pesar de que la campaña se transmitió por los canales oficiales del Ministerio. Por este trabajo se le extendió un pago de cien mil colones, el cual fue efectuado fuera de horario laboral por Richard Gutiérrez, chofer y funcionario de confianza de la ministra (Asamblea Legislativa 2023; Bermúdez, 2023a). El resto de los pagos, aseveró, fueron por caridad.

Lo particular de esta comparecencia es que, en esta ocasión, contradiciendo anteriores declaraciones, la exministra dejó en claro que nunca pagó para lastimar a ningún diputado, pero, sí lo hizo para atacar a tres medios de comunicación (CRHoy, Canal 7 y La Nación), que según sus declaraciones tergiversaron la verdad, he impidieron un correcto flujo de información del gobierno a la población (Madrigal 2023a; Mayorga 2023). Todo esto lo hizo cuando ya había sido juramentada como integrante del gabinete de Rodrigo Chaves (Arrieta 2023a), lo cual demuestra cómo las verdades a medias y las mentiras son vehículos propicios para que actores movidos por una racionalidad cognitivo-instrumental logren alcanzar sus intereses particulares.

Finalmente, en el caso estudiado, la mentira, la tergiversación y la desinformación son mecanismos que el poder político aprovecha para disciplinar y censurar a actores "problemáticos" que afectan la estabilidad del poder político. Asimismo, se identifica un interés por confundir a la población sobre la verdad del mundo exterior, y con esto impedir un análisis real de los acontecimientos políticos, dado que la desinformación impide una superación del plano subjetivo y dificulta el acceso al plano intersubjetivo. Es decir, en este caso, la racionalidad cognitivo instrumental (racionalidad a medias) sigue formando parte del acto comunicativo (sigue aspirando a comunicar algo y lograr consenso sobre un tema sin coacciones físicas). Pero, dicha aspiración tiene un sentido negativo, en el tanto la intención de la conferencia y las intervenciones de la ministra no era aspirar a la verdad en el mundo, sino defender su actuar guiado por fines particulares e irregulares de legitimar el poder gubernamental del que forma parte, con lo cual se comprueba que la política vive del engaño. Ante esto, el acto comunicativo no puede ser ingenuo y debe enfrentarse al hecho que no todos los actores aspiran al bien común, a un consenso sin coacciones. En su lugar, algunos actores, que están ocultos en la formalidad y las vías democráticas, pueden utilizar el saber proposicional, así como su posición de poder para actuar según intereses y fines particulares.

## Conclusiones

En síntesis, se observa que la instrumentalización de las redes sociales, como un mecanismo represor, buscaba la creación de un consenso mediante la coacción de las perspectivas diferentes a las definidas por la palabra oficial. La persecución contra las fuerzas opositoras y el uso de la desinformación demuestra la implementación de un plan de acción que buscaba mediante una racionalidad cognitivo-instrumental eliminar todos los elementos de persuasión que podrían cambiar la percepción ciudadana sobre el gobierno.

Esto implica que, en términos de la legitimidad del poder, las actuaciones de las autoridades estatales reflejan cierta orientación hacia la consecución de fines particulares o irregulares que atentan directamente contra el bien común, al afectar derechos fundamentales como: el acceso a la información, la libertad de prensa y la libre expresión. Lejos de una racionalidad que busca un consenso sin coacciones a través de un proceso de argumentación fundamentado, las actuaciones de los diferentes funcionarios del Estado reflejaron una acción deliberada por encubrir sus actuaciones mediante la mentira y la tergiversación de la verdad.

Si bien es cierto, no se cuenta con pruebas hasta el momento para comprobar la existencia de la red de desinformación, lo cierto es que si existen suficientes pruebas, o “extrañas coincidencias”, para revelar las estructuras ocultas, los mecanismos, por los que opera el poder estatal para influenciar las percepciones de la ciudadanía mediante la provisión de información falsa o sesgada. Por ejemplo, en específico, resaltan cuatro aspectos que evidencian, o por lo menos plantean la hipótesis, de una práctica gubernamental para utilizar la desinformación como medio para atacar a opositores o críticos de la gestión del gobierno. Entre estos hechos resaltan:

- Diferentes actores asociados a la figura de Rodrigo Chaves, ya sea por medio del Ministerio de Salud, el partido oficialista o Casa Presidencial ejecutaron una serie de transacciones bancarias a Vargas.
- Desde la gestión de Navarro en el Ministerio de Comunicación se observa una relación tensa y conflictiva entre los medios de comunicación y el gobierno.
- Aun a pesar de la justificación de que las transacciones bancarias eran por caridad, genera mucho ruido observar al actor a quien iban dirigidas las transacciones. Es decir, Alberto Vargas no era un actor nuevo prestando sus servicios comunicacionales para partidos políticos, anteriormente había colaborado con el PAC; asimismo, sus cuentas en redes sociales contaban con cierta capacidad de influencia que recolectó desde el 2019, y que repentinamente -coincidiendo con la colaboración con el PPSD- cerca del periodo electoral dio un giro en su contenido hacia material afín al gobierno y críticas a opositores gubernamentales.

- La ministra, bajo juramento, afirmó que nunca había pagado para atacar a diputados, pero sí a medios de comunicación: demostrando su verdadera intencionalidad de represión contra los críticos.

Por último, se habla de un uso de la racionalidad cognitivo-instrumental en un sentido negativo, pues la existencia de una política contra los medios de comunicación reveló un plan de acción elaborado por actores estatales que dispuso, como mejor medio posible para mantener una buena legitimidad, la instrumentalización de las redes sociales y la creación de una red de difusión de información falsa. La coyuntura tuvo como desenlace la “renuncia por motivos personales”<sup>13</sup> de la ministra de salud y la demanda de Ortega contra Vargas (May 2023; Rosales 2023). Actualmente, este caso continúa en investigación legislativa y judicial, pendiente de una resolución.

13. Puede ser que la renuncia no se debió a motivos personales, pues esta coincide con: 1. la solicitud de la Fiscalía General de la República a la Asamblea Legislativa de una copia certificada del acta legislativa que recoge la transcripción de la audiencia de la exministra, donde reconoció bajo juramento haber pagado para “lastimar” a tres medios de comunicación y 2. la circulación para firma de la moción de censura contra Chacón (May 2023).

Habiendo mencionado lo anterior, se puede argumentar que a nivel político las contradicciones, la desinformación, o en palabras simples la llana, simple y vulgar mentira revela, contrario a Habermas (1999), su propia racionalidad. La nueva forma de gobierno de Rodrigo Chaves evidencia que el valor de la mentira es equivalente y radica en la valentía y coste que representa para un actor social sostenerla contra una verdad incuestionable que lo contradice. Es esa fuerza de la mentira, que con un fin político niega el mundo objetivo exterior, en el que radica su racionalidad y su poder. La mentira, en la era de la desinformación y la fake news, no solo es mentira, sino que representa un poder que busca confundir todo, y que, en la construcción de sus mecanismos para instrumentalizar la mentira colectiva, utiliza las tecnologías de la información para cimentar en las percepciones de la ciudadanía un poder legítimo, que, a pesar de no serlo, lo aparenta muy bien.

## Dedicatoria

Este texto se lo dedico a mi amigo de la infancia Stephan Loaisiga Loaisiga, quien falleció a los 25 años de edad en un aparatoso accidente de tránsito, en el que el conductor cobardemente se dio a la fuga. Stephan fue una persona brillante para las matemáticas y un gran amigo, de los pocos de la infancia que siempre me apoyó y se interesó en mis investigaciones politológicas. Lastimosamente, la vida lo llevó por diferentes rumbos, y no tuvo las mismas oportunidades para estudiar y explotar esa inteligencia. *¡Que en paz descanses, Stephan!. No muere quien nunca se olvida, querido amigo.*

## Bibliografía

Aguilar, Ana. 2022. «(Vídeo) Chaves tilda de canalla a varios medios de comunicación». *AMPM Prensa*, 06 de febrero. Acceso el 27 de agosto del 2023. <https://amprensa.com/2022/02/video-chaves-tilda-de-canalla-a-varios-medios-de-comunicacion/>



- Arrieta, Esteban. 2023a. «Joselyn Chacón en un nuevo problema por declaraciones que dio a diputados sobre uso de trol». *La República*, 07 de febrero. Acceso el 27 de agosto del 2023. <https://www.larepublica.net/noticia/joselyn-chacon-en-un-nuevo-problema-por-declaraciones-que-dio-a-diputados-sobre-uso-de-trol>
- Arrieta, Esteban. 2023b. «Trol Piero Calandrelli habría trabajado en campaña para ayudar a Rodrigo Chaves a ganar presidencia». *La República*, 05 de enero. Acceso el 27 de agosto del 2023. <https://www.larepublica.net/noticia/trol-piero-calandrelli-habria-trabajado-en-campana-para-ayudar-a-rodrigo-chaves-a-ganar-presidencia>
- Arrieta, Esteban. 2023c. «Pagos de Joselyn Chacón a trol Piero Calandrelli fueron “unilaterales y personales”, según gobierno». *La República*, 05 de enero. Acceso el 27 de agosto del 2023. <https://www.larepublica.net/noticia/pagos-de-joselyn-chacon-a-trol-piero-calandrelli-fueron-unilaterales-y-personales-segun-gobierno>
- Arrieta, Esteban. 2023d. «TSE valora investigar supuestos pagos a trol “Piero Calandrelli”». *La República*, 03 de enero. Acceso el 27 de agosto del 2023. <https://www.larepublica.net/noticia/tse-valora-investigar-supuestos-pagos-a-trol-piero-calandrelli>
- Ávila, Edgar. 2023. «El paso de Mayuli Ortega en México». *La Nación*, 24 de enero. Acceso el 27 de agosto del 2023. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/el-paso-de-mayuli-ortega-en-mexico/W4GKJXBMJZAKFIBWQKq4H3GLQDI/story/>
- Asamblea Legislativa. 2023. «Ministra de Salud acepta relación con trol desde 2021». Acceso el 27 de agosto del 2023. [https://www.youtube.com/watch?v=9g\\_\\_l2RbuoU](https://www.youtube.com/watch?v=9g__l2RbuoU)
- Bermúdez, Mario. 2023a. «Ministra Jocelyn Chacón declaró que solo pagó a un trol para una campaña de salud por medios oficiales». *Semanario Universidad*, 30 de enero. Acceso el 27 de agosto del 2023. <https://semanariouniversidad.com/pais/ministra-jocelyn-Chacón-declaro-que-solo-pago-a-un-trol-para-una-campana-de-salud-por-medios-oficiales/>
- Bermúdez, Mario. 2023b. «Confusa declaración de Mayuli Ortega: Se abstiene a declarar, admitió pago a trol y a cuentagotas mencionó funciones en Casa Presidencial y en pasada campaña». *Semanario Universidad*, 23 de enero. Acceso el 27 de agosto del 2023. <https://semanariouniversidad.com/pais/confusa-declaracion-de-mayuli-ortega-se-abstiene-de-declarar-admitio-pago-a-troll-y-a-cuentagotas-menciono-funciones-en-casa-presidencial-y-en-pasada-campana/>
- Bonilla, Julián. 2011. «El análisis de coyuntura, un acercamiento metodológico». *Revista Criterios*, 4 (2): 101-120. Acceso el 27 de agosto del 2023. <https://doi.org/10.21500/20115733.1960>

- Bolaños, David y Hulda Miranda. 2023. «Trol 'Piero Calandrelli' se atribuye autoría de video de TikTok que Hacienda usó para denunciar 'megacaso' contra Leonel Baruch». Acceso el 27 de agosto del 2023. <https://www.elclip.org/video-falso-pietro-calandrelli-baruch/>
- Bolaños, Roger. 2023a. «Vicepresidente Brunner rehúsa responder si pagaron por troles o personaje Piero Calandrelli». *La Nación*, 09 de enero. Acceso el 14 de septiembre del 2023. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/presidente-y-ministra-afirman-que-pagos-a-piero/EQPNMBOVONFODD5QFJWIK4GOSI/story/>
- Bolaños, Roger. 2023b. «Piero Calandrelli describe red de troles atribuida al Gobierno». *La Nación*, 03 de enero. Acceso el 14 de septiembre del 2023. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/piero-calandrelli-describe-red-de-troles-atribuida/VHYDT6GP35FV5MY6Q3Y2YZG3G4/story/>
- Bolaños, Roger. 2023c. «Ucraniano Remi Osman admite labor de 'mano izquierda' en campaña de Rodrigo Chaves». *La Nación*, 28 de agosto. Acceso el 27 de agosto del 2023. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/ucraniano-remi-osman-admite-labor-de-mano/EPACYEQFA5D7LIJFQ5DNNGONNA/story/>
- Bolaños, Roger, Juan Córdoba y Aaron Sequeira. 2022. «Vicepresidente Brunner rehúsa responder si pagaron por troles o personaje Piero Calandrelli». *La Nación*, 31 de octubre. Acceso el 27 de agosto del 2023. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/vicepresidente-brunner-rechaza-responder-si/l4KDMR26IJGUVJU7J42HB7XS24/story/>
- Burgueño, José. 2020. «Las fake news, una compañía peligrosa a lo largo de la historia». *Nat Geo*, 02 de junio. Acceso el 29 de marzo del 2024. [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/fake-news-compania-peligrosa-a-largo-historia\\_15349](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/fake-news-compania-peligrosa-a-largo-historia_15349)
- Carvajal, Erick, Hulda Miranda, Johel Solano y Jimena Soto. 2023. «Partido de Chaves pagó por "mano izquierda" en campaña y lo detalló en informe ante TSE». Acceso el 06 de octubre del 2023. <https://www.elclip.org/chaves-campana-mano-izquierda-costa-rica/>
- Carvajal, Erick, Johel Solano y Jimena Soto. 2023. «Federico Cruz, 'Choreco', asesor presidencial en Costa Rica, debe millones a Hacienda y a la seguridad social». Acceso el 06 de octubre del 2023. <https://www.elclip.org/federico-cruz-choreco-deuda-seguridad-social/>
- Chavarría, David, y Hulda Miranda. 2023. «Las contradicciones de la ministra Joselyn Chacón sobre sus vínculos con un trol». *Interferencia*, 9 de enero. Acceso el 06 de octubre del 2023. <https://radios.ucr.ac.cr/2023/01/interferencia/destacada/contradicciones-ministra-trol/>
- Chavarría, Stuart. 2023. «¡La Toma! Las protestas del movimiento estudiantil autónomo universitario del 2019 en Costa Rica». *Anuario Centro De*

*Investigación Y Estudios Políticos* (14): 1-47.  
<https://doi.org/10.15517/aciep.v0i14.53559>

Chinchilla, Aaron. 2023. «Ser trol en Costa Rica es muy rentable». *Diario Extra*, 05 de enero. Acceso el 06 de octubre del 2023.  
<https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/490814/-ser-trol-en-costa-rica-es-muy-rentable->

Chinchilla, Sofia. 2023a. «Calandrelli: Partido oficialista me ofreció dinero desde campaña». *La Nación*, 04 de enero. Acceso el 06 de octubre del 2023.  
<https://www.nacion.com/el-pais/politica/calandrelli-partido-oficialista-me-ofrecio-dinero/BKVCBOOCRJFUROP226K35XF24Y/story/>

Chinchilla, Sofia. 2023b. «Piero Calandrelli denuncia ante OIJ amenazas en su contra». *La Nación*, 13 de enero. Acceso el 06 de octubre del 2023.  
<https://www.nacion.com/el-pais/politica/piero-calandrelli-denuncia-ante-oij-amenazas-en-su/Q7TLLW62LRH2ZM4N6QRIW5K54Q/story/>

Chinchilla, Sofia. y Juan Córdoba. 2022. «Trol dice haber recibido pagos de ministra Joselyn Chacón para atacar periodistas». *La Nación*, 22 de diciembre. Acceso el 06 de octubre del 2023.  
<https://www.nacion.com/el-pais/politica/trol-dice-haber-recibido-pagos-de-ministra-joselyn/CR7K6HEFMBGYHK4LKT2Q6F6DYA/story/>

Condega, Xavier. 2022. «Pago de troles por parte de ministra de Salud es una muestra de un gobierno cobarde y mediocre, señala Andrea Álvarez». *El Mundo CR*, 31 de diciembre. Acceso el 06 de octubre del 2023.  
<https://elmundo.cr/costa-rica/pago-de-troles-por-parte-de-ministra-de-salud-es-una-muestra-de-un-gobierno-cobarde-y-mediocre-senala-andrea-alvarez/>

Córdoba, Juan. 2023. «Chaves ratifica a ministra de Salud y arremete contra la prensa». *La Nación*, 09 de enero. Acceso el 06 de octubre del 2023.  
<https://www.nacion.com/el-pais/politica/chaves-ratifica-a-ministra-de-salud-y-arremete/TIQLEG2ZKJGN7M7OMQABHLZNK4/story/>

Columbia Digital. 2023. «Ministra de Salud Joselyn Chacón da su versión de los hechos en relación al 'trol' Piero Calandrelli». Acceso el 06 de octubre del 2023. <https://www.youtube.com/watch?v=GzWp4eTQxzQ>

Díaz, Natalia. 2023. «Procuraduría de la Ética definirá futura investigación sobre Pietro Calandrelli este mes». *Semanario Universidad*, 4 de enero. Acceso el 06 de octubre del 2023.  
<https://semanariouniversidad.com/pais/procuraduria-de-la-etica-definira-futura-investigacion-sobre-piero-calandrelli-este-mes/>

DW. 2023a. «Costa Rica: investigan a Joselyn Chacón por pagos a "trol"». *DW*, 11 de enero. Acceso el 06 de octubre del 2023.  
<https://www.dw.com/es/fiscal%C3%ADa-de-costa-rica-investiga-a-joselyn-chac%C3%B3n-por-pagos-a-trol/a-64347887>

- DW. 2023b. «Chaves: hay periodistas "sicarios políticos" en Costa Rica». *DW*, 10 de enero. Acceso el 19 de octubre del 2023. <https://www.dw.com/es/rodrigo-chaves-hay-periodistas-que-son-sicarios-pol%C3%ADticos-en-costa-rica/a-64334130>
- Gallardo, Helio. 1988. *Fundamentos de Formación Política: Análisis de Coyuntura*. Chile: Editorial Literatura Alternativa.
- Gálvez, Lina. 2021. «Historia y desinformación ¿Esta vez es diferente?» en C. Luena, J. Sánchez y C. Elías Editores (Eds.), *La desinformación en la UE en los tiempos del COVID-19* (pp. 41-62). Tirand lo blach.
- Gómez, Tomas. 2023. «Ministra de Salud respalda uso de algunos trolls: "Si es para generar contenido para el bien público, no le veo ningún problema"». *El Observador*, 30 de enero. Acceso el 06 de octubre del 2023. <https://observador.cr/ministra-de-salud-respalda-uso-de-algunos-trolls-si-es-para-generar-contenido-para-el-bien-publico-no-le-veo-ningun-problema/>
- Habermas, Jürgen. 1999. *Teoría de la acción comunicativa I*. España: Editorial Taurus.
- Kinosian, Sarah. 2022. «Troles, propaganda y miedo avivan la maquinaria mediática de Bukele en El Salvador». *Reuters*, 29 de noviembre. Acceso el 29 de marzo del 2024. <https://www.reuters.com/investigates/special-report/el-salvador-politics-media/>
- Madrigal, Luis. 2023a. «Joselyn Chacón bajo juramento: "Nunca pagué para lastimar a ningún diputado; a los medios sí"». *Delfino CR*, 30 de enero. Acceso el 06 de octubre del 2023. <https://delfino.cr/2023/01/joselyn-chacon-bajo-juramento-nunca-pague-para-lastimar-a-ningun-diputado-a-los-medios-si>
- Madrigal, Luis. 2023b. «Costa Rica cae 15 puestos en la Clasificación Mundial 2023 de Libertad de Prensa». *Delfino CR*, 02 de mayo. Acceso el 24 de julio del 2023. <https://delfino.cr/2023/05/costa-rica-cae-15-puestos-en-la-clasificacion-mundial-2023-de-libertad-de-prensa>
- May, Sebastián. 2023. «Joselyn Chacón renuncia al Ministerio de Salud "por motivos personales"». *Delfino CR*, 7 de enero. Acceso el 24 de julio del 2023. <https://delfino.cr/2023/02/joselyn-chacon-renuncia-al-ministerio-de-salud-por-motivos-personales>
- Mayoral, Javier, Monserrat Morata y Sonia Parratt. 2017. «Desinformación, manipulación y credibilidad». *Historia y comunicación social* 24 (2): 395-409.
- Mayorga, Armando. 2023. «En mi comparecencia me traeré abajo ese circo', responde trol a presidente Chaves y ministra de Salud». *La Nación*, 09 de enero. Acceso el 24 de julio del 2023. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/en-mi-comparecencia-me-traere-abajo-ese-circo-ese/2RISQQFSFRH53GS7WNFOY2QKDY/story/>

- Mora, Andrea. 2023a. «Diputados piden protección para Alberto Vargas, dueño del trol Piero Calandrelli». *Delfino CR*, 11 de enero. Acceso el 21 de junio del 2023. <https://delfino.cr/2023/01/diputados-piden-proteccion-para-alberto-vargas-dueno-del-trol-piero-calandrelli>
- Mora, Andrea. 2023b. «Trol Calandrelli: Ataques a Álvaro Ramos fueron parte de campaña "de ataque" del gobierno». *Delfino CR*, 11 de enero. Acceso el 21 de junio del 2023. <https://delfino.cr/2023/01/trol-calandrelli-ataques-a-alvaro-ramos-fueron-parte-de-campana-de-ataque-del-gobierno>
- Mora, Carlos. 2022. «(Video) Presidente vuelve a atacar a la prensa: Compara periodistas con "ratas"». *CRHoy*, 3 de agosto. Acceso el 7 de octubre del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/video-presidente-vuelve-a-atacar-a-la-prensa-compara-a-periodistas-con-ratas/>
- Mora, Carlos. 2023. «Diputados dudan de Mayuli Ortega y piden a México confirmar estado de sus causas penales». *CRHoy*, 28 de enero. Acceso el 7 de octubre del 2023. <https://www.crhoy.com/sin-categoria/diputados-dudan-de-mayuli-ortega-y-piden-a-mexico-confirmar-estado-de-sus-causas-penales/>
- Murillo, Álvaro. 2023. «Insultar a periodistas le cuesta a Rodrigo Chaves una inédita condena de la Sala Constitucional». *Divergentes*, 25 de mayo. Acceso el 7 de octubre del 2023. <https://www.divergentes.com/sala-constitucional-sentencia-rodrigo-chaves/>
- Observatorio de la Política Nacional. 2023. *A un año del ¿"cambio"?*. Costa Rica: Escuela de Ciencias Políticas.
- Observatorio de la Política Nacional. 2022a. *La Administración Chaves Robles 2022-2026: El punto de partida*. Costa Rica: Escuela de Ciencias Políticas.
- Observatorio de la Política Nacional. 2022b. *La política nacional entre ajustes y acomodados*. Costa Rica: Escuela de Ciencias Políticas.
- Ospina, José. 2023. «Libertad de prensa en Costa Rica: un modelo bajo ataque». *DW*, 31 de julio. Acceso el 06 de octubre del 2023. <https://www.dw.com/es/libertad-de-prensa-en-costa-rica-un-modelo-en-am%C3%A9rica-latina-bajo-ataque-presidencial/a-66400834>
- Posetti, Julie y Alice Matthews. 2018. *Una breve guía de la historia de las 'noticias falsas' y la desinformación*. International Center for Journalists.
- Redacción Multimedia. 2023. «Troll Piero Calandrelli asegura que huyó de San José por amenazas de muerte (VIDEO)». *Telediario*, 04 de enero. Acceso el 06 de octubre del 2023. <https://www.telediario.cr/nacional/troll-piero-calandrelli-asegura-huyo-san-jose-amenazas>

- Redmond, Pearse. 2017. Las raíces históricas de la propaganda de la CIA y Hollywood. *Revista Estadounidense de Economía y Sociología*. 76 (2): 280-310.
- Reporteros Sin Fronteras. 2023. «Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa». Acceso el 02 de julio del 2023. [https://rsf.org/es/clasificaci%C3%B3n-mundial-de-la-libertad-de-prensa-2023-los-peligros-de-la-industria-del-engame?year=2023&data\\_type=general](https://rsf.org/es/clasificaci%C3%B3n-mundial-de-la-libertad-de-prensa-2023-los-peligros-de-la-industria-del-engame?year=2023&data_type=general)
- Reynares, Juan, y Juan Torres. 2020. «La emergencia de la subjetividad troll en la época del discurso capitalista». *Anacronismo e irrupción* 10 (18): 280-306. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/anacronismo/article/view/3390>
- Rodríguez, Roberto. 2018. «Fundamentos del concepto de desinformación como práctica manipuladora en la comunicación política y las relaciones internacionales». *Historia y comunicación social* 23 (1): 231-244.
- Rosales, Natalie. 2023. «Siguen las demandas contra el troll, Mayuli Ortega lo querelló. *El Guardián*, 18 de mayo. Acceso el 06 de octubre del 2023. <https://elguardian.cr/siguen-demandas-troll-mayuli-ortega-lo-querello/>
- Rufio, Rafa. 2018. «Los efectos de la posverdad en la democracia». *Revista de Derecho Político*, 103: 191-228.
- Sandí, Rocío. 2023. «¡Qué novelón! Comparecencia de Piero Calandrelli tuvo pleitos, reclamos y hasta lágrimas». *La Teja*, 17 de enero. Acceso el 06 de octubre del 2023. <https://www.lateja.cr/nacional/que-novelon-comparecencia-de-piero-calandrelli-QYOR2WJY2JCNDLC4RCREIRI6YY/story/>
- Solano, Johel. 2022. «Trol afirma que Ministra le pagó para atacar a periodistas de CRHoy». *CRHoy*, 22 de diciembre. Acceso el 27 de agosto del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/trol-afirma-que-ministra-le-pago-para-atacar-a-periodistas-de-crhoy/>
- Solís, Alessandro. 2023. «Trol no remitió pruebas de supuesta red de desinformación del Gobierno, confirma diputada Barquero». *Amelia Rueda*, 17 de enero. Acceso el 07 de octubre del 2023. <https://ameliarueda.com/nota/alberto-vargas-pruebas-red-troles-dinorah-barquero-noticias-costarica>
- Slimovich, Ana. 2018. «#TinelliMercenarioK La mediatización del presidente argentino y los trolls macristas». *Inmediaciones de la comunicación* 13 (1), 159-186. <https://doi.org/10.18861/ic.2018.13.1.2830>
- Ugarte, Oscar. 2023. «Joselyn Chacón da su versión sobre relación con troll Piero Calandrelli». *Columbia*, 09 de enero. Acceso el 07 de octubre del 2023. <https://columbia.co.cr/joselyn-Chacón-da-su-version-sobre-relacion-con-troll-piero-calandrelli/>

UNESCO. 2020a. *Periodismo, noticias falsas y desinformación: Manual de Educación y Capacitación en Periodismo*. República Dominicana: UNESCO.

UNESCO. 2022b. *Cómo contrarrestar la desinformación electoral: Guía práctica para organizaciones y cuerpos electorales*. París: UNESCO.